

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35416 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria sobre aprobación del expediente de Información Pública, y la finalización del estudio informativo "Autopistas Dos Mares. Tramo: A-67 Miranda de Ebro. Corredor del Eje Cantábrico con el Valle del Ebro y el Mediterráneo". Clave: EI-E-194.*

Con fecha 7 de Septiembre de 2010 el Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, por delegación del Ministro de Fomento (Resolución Delegación de Atribuciones de 30 de Mayo de 1996) ha resuelto lo siguiente:

Visto el informe de la Dirección General de Carreteras sobre el estudio informativo de referencia y en uso de la competencia establecida en la Resolución de Delegación de Atribuciones de 30 de Mayo de 1996, resuelvo:

1) Declarar que el expediente de información pública reseñado en el asunto cumple con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre).

2) Aprobar el expediente de información pública y dar por finalizado el estudio informativo de clave EI-E-194 "Autopistas Dos Mares. Tramo: A-67 Miranda de Ebro. Corredor del Eje Cantábrico con el Valle del Ebro y el Mediterráneo".

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ente el Ministro del Departamento, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. El plazo para interponer dichos recursos es, respectivamente de uno (1) o dos (2) meses a partir del día siguiente al de la publicación de aquélla en el "Boletín Oficial del Estado", sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto

Santander, 5 de octubre de 2010.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, Fernando Hernández Alastuey.

ID: A100073464-1